



Oficio: 80/2025

Dependencia: IMM

Asunto: Reporte de inexistencia de viáticos

**LIC. ERNESTO GARCIA PADILLA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
H. AYUNTAMIENTO DE SAN JULIAN, JAL.**

Aunado a un cordial saludo y deseando que tenga éxito en todas sus actividades, hago de su conocimiento que en relación a las obligaciones de este instituto señaladas en el Artículo 8, fracción V, la necesaria para el ejercicio del derecho a la información pública, que comprende ellos los siguientes incisos:

s) Los gastos de representación, viáticos y viajes oficiales, su costo, itinerario, agenda y resultados;

Que, dentro del mes de **julio del 2025**, en la agenda del Instituto Municipal de las Mujeres no hubo citas fuera del municipio, por lo cual no se generaron gastos de representación.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo y quedo a sus órdenes, para cualquier duda o aclaración.

**ATENTAMENTE
"2025 AÑO DE LA ELIMINACIÓN DE LA TRANSMISIÓN MATERNO INFANTIL
DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS"**

**San Julián, Jalisco.
15 DE AGOSTO DE 2025.**

**LNI. Vanessa Muñoz Ramírez
DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE
LAS MUJERES DE SAN JULIAN**

**INSTITUTO DE LA
MUJER
SAN JULIÁN 2024-2027**